

por unanimidad la absorción por «Cylei, Sociedad Limitada» de «Cuadelec, Sociedad Limitada» cuyo patrimonio se transmite en bloque, por sucesión universal, a «Cylei, Sociedad Limitada». La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión suscrito por el Administrador de las sociedades participantes en la fusión, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de enero de 2002.—El Administrador único.—2.254. 1.<sup>a</sup> 28-1-2002

## DETALL ESPORT, S. A.

### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en calle Albert Einstein, sin número (edificio auditori) 08940 Cornellá de Llobregat, el día 17 de febrero del año 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance y cuenta de explotación, previos al informe de auditoría de la compañía, correspondientes al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados, previa al informe de auditoría del ejercicio del año 2001.

Cuarto.—Estructura y presupuesto para el año 2002.

Quinto.—Nombramiento de auditores para el año 2002.

Sexto.—Propuesta y aprobación, si procede, de la ampliación de capital y renuncia en su caso, del derecho de suscripción preferente y, consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración, adoptando, en su caso, los acuerdos complementarios.

Octavo.—Autorización, si procede, de compraventa de acciones y renuncia, en su caso, del derecho de suscripción preferente.

Noveno.—Propuesta y aprobación, si procede, del traslado del domicilio social de la compañía y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Décimo.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con los artículos 112 y 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito García Débora.—2.284.

## DOMUSRENT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 468, 7.º B, el día 13 de febrero de 2002, a las diez horas, o el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese, reelección y/o nombramiento de los Administradores de la compañía.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a solicitar, por escrito, con anterioridad a su celebración o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 24 de enero de 2002.—El Administrador, Carlos Coll Palou.—2.770.

## ECORECICLING, S. L.

### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores socios, a la Junta general extraordinaria que se va a celebrar el próximo día 28 de febrero de 2002, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social de la entidad, sito en calle Celleters, 121, del polígono industrial de Marratxí, Marratxí, Baleares, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aumento de capital social en 15.000.000 de pesetas, esto es 90.151,82 euros, mediante aportaciones dinerarias con creación de 6.000 nuevas participaciones sociales con los números correlativos 4.001 a 10.000, ambos inclusive, de dos 2.500 pesetas, esto es 15,03 euros, de valor nominal cada una.

Segundo.—Modificación del artículo cinco de los Estatutos sociales para fijar el capital social de la entidad en la cantidad de 28.000.000 de pesetas, esto es 168.283,39 euros.

Tercero.—Si procede, facultar expresamente al Presidente del Consejo de Administración para que pueda otorgar cuantos documentos sean precisos para materializar e inscribir los acuerdos tomados durante la Junta.

Dese el día de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta estará a disposición de los señores socios en el domicilio social de la entidad entre las diez y las catorce horas la totalidad de la documentación de la empresa relativa a los puntos que configuran el presente orden del día, en especial el texto íntegro de la modificación estatutaria, por si creyeran conveniente la obtención inmediata y gratuita de su copia y/o proceder a su estudio.

Marratxí, 17 de enero de 2002.—Antonio Reta, Consejero Delegado.—1.993.

## EDIAX, S. A.

En la Junta general de «Ediax, Sociedad Anónima», celebrada el 17 de diciembre de 2001, se acordó disolver y liquidar la sociedad con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Deudores .....	5.000.0000
Tesorería .....	60.803.370
<b>Total Activo .....</b>	<b>11.080.370</b>

Pesetas

Pasivo:

Capital .....	10.000.000
Reservas .....	4.138.014
Pérdidas y Ganancias .....	-3.057.644
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>11.080.370</b>

Zaragoza, 19 de diciembre de 2001.—El Liquidador, Alberto García García.—2.019.

## EDIFICACIONES GALES, S. L.

Ponemos en conocimiento que, por voluntad de los socios y Administrador de la sociedad «Edificaciones Gales, Sociedad Limitada», se ha acordado solicitar la reactivación de sus actividades comerciales.

Barcelona, 16 de enero de 2002.—El Administrador.—2.021.

## EHRENBURG REBOLLO INMOBI, S. A.

### Convocatoria Junta general extraordinaria

El órgano de administración convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el día 18 de febrero, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en la calle Alcalá, número 145, piso 5.º izquierda, de Madrid, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Administrador único de la sociedad.

Segundo.—Aceptación de la dimisión presentada por el Administrador único.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener de modo gratuito a partir de esta convocatoria la información y documentación que se someten a la aprobación.

Madrid, 20 de enero de 2002.—El Administrador.—2.069.

## ESCOLA MONTSANT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Escola Montsant, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, calle de les Borges del Camp, sin número, de Reus, el día 27 de febrero de 2002, a las veintidós horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y resolver la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social comprendido entre el 1 de septiembre de 2000 y hasta el 31 de agosto de 2001.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de proceder a la disolución y simultánea liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Aprobación Balance final de liquidación.

Sexto.—Delegación de facultades para el levantamiento a público de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Se hace constar que a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Reus, 9 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.268.

### FEMGESTIO, S. L. BENET RIBAS, S. A.

Las Juntas generales de las sociedades han aprobado, en sus reuniones celebradas el día 18 de diciembre de 2001, por una parte la escisión parcial de la sociedad «Femgestio, Sociedad Limitada», mediante la segregación y transmisión de parte de su patrimonio a la entidad «Benet Ribas, Sociedad Anónima»; y por otra, la absorción por parte de «Femgestio, Sociedad Limitada» del patrimonio escindido; y ello en base al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 12 de diciembre de 2001.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica el derecho que asiste a los acreedores, trabajadores y accionistas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión; así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Blanes, 18 de enero de 2002.—Los Administradores.—2.279. 1.ª 28-1-2002

### FRIGORÍFICOS CORDOBESES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Córdoba, ronda de los Tejares, 38, 2.º, el día 13 de febrero de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 14 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Solicitud de separación de dos Consejeros, según artículo 132.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la misma, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca del asunto comprendido en el orden del día.

Córdoba, 22 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez de Tembleque Moreno.—2.769.

### FRUTÍCOLA MAS VIADER, S. L.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad denominada «Frutícola Mas Viader, Sociedad Limitada» se convoca Junta general de socios, con carácter extraordinario, a celebrar en el domicilio

social de la compañía, Veinat de Muscaroles, sin número, Cassa de la Selva (Girona), el próximo día 22 de febrero de 2002, a las diez horas, para considerar el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social de la sociedad por importe de 36.060,72 euros, según propuesta en informe formulado por el órgano de administración.

Segundo.—Redenominación a euros del capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que hayan de ser sometidos a aprobación en la Junta general que se convoca.

Lleida, 14 de enero de 2002.—Administrador único.—2.070.

### GALILEO 23 GESTIÓN, S. L.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público para conocimiento de los interesados, que la Junta general de accionistas celebrada el día 27 de diciembre de 2001 aprobó por unanimidad de los asistentes la transformación de la sociedad de modo que en lo sucesivo sea sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de «Galileo 23 Gestión, Sociedad Limitada».

Madrid, 18 de enero de 2002.—El Administrador.—2.149. 1.ª 28-1-2002

### GARLIFER, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

#### AVENIDA DEL PUERTO, SOCIEDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo recogido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que las Juntas generales universales y extraordinarias de «Garlifer, Sociedad Limitada», y «Avenida del Puerto, Sociedad Limitada», de fecha 30 de marzo de 2001, acordaron por unanimidad la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, a través de la transmisión universal del patrimonio da la absorbida a la absorbente.

La fusión se acordó con aprobación de los balances de fusión, por ambas Juntas, elaborado en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria.

Por tratarse de una fusión por absorción de entidad íntegramente participada de las reguladas en el artículo 250 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede relación de canje ni los informes de expertos independientes y de los Administradores sobre el proyecto de fusión. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión de las sociedades, así como de oponerse a dicha fusión en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir del tercer anuncio de fusión.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 2002.—El órgano de administración de «Garlifer, Sociedad Limitada» y el órgano de administración de «Avenida del Puerto, Sociedad Limitada».—2.068. 1.ª 28-1-2002

### GESTIO DIGITAL, S. L.

(Sociedad absorbente)

ARTIGRUP, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público que la Junta general de socios de «Gestio Digital, Sociedad Limitada» y la Junta general de socios de «Artigrup, Sociedad Limitada», celebradas el 21 de enero de 2002, aprobaron su fusión, por absorción de la última por la primera, mediante la incorporación en bloque de todos los activos y pasivos de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de la absorbida, la cual se halla participada en un 80 por 100 por la absorbente.

La fusión se ejecutará en los términos establecidos en el proyecto de fusión formulado por la administración de ambas sociedades, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adaptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 21 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Gestio Digital, Sociedad Limitada».—El Administrador de «Artigrup, Sociedad Limitada».—2.080. 1.ª 28-1-2002

### HOTELES AFORTUNADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, adoptado en Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de enero de 2002. Asimismo, se aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Administraciones Públicas .....	3.582,51
Tesorería .....	298.316,29
<b>Total Activo .....</b>	<b>301.898,80</b>
<b>Pasivo:</b>	
<b>Fondos propios:</b>	
Capital social .....	1.860.493,07
Prima de emisión .....	1.241.937,48
Reservas .....	24.021,19
Menos, resultados negativos .....	- 2.824.552,94
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>301.898,80</b>

Tacoronte, 16 de enero de 2002.—El Liquidador.—2.064.

### HOTELES S'OLIVARET 98, S. L.

Anuncio de disolución mediante la cesión global de Activo y Pasivo

En cumplimiento de lo que determina el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace saber que en la Junta general y